

Asociación Continental de Revistas de Marina

*D*urante la celebración de su Centésimo Décimoquinto Aniversario, Revista de Marina ha tenido la satisfacción de ver cumplida la antigua aspiración de contar con una organización que facilite el encuentro y la cooperación profesional entre las distintas publicaciones de las Armadas de América, lo que se concretó con fecha 1 de julio de 2000, al crearse la "Asociación Continental de Revistas de Marina".

El nacimiento de esta entidad constituye la primera consecuencia del Encuentro de Directores de Revistas de Marina del Continente Americano, desarrollado en Valparaíso entre el 28 y 30 de junio recién pasado, en el cual doce delegaciones abordaron el estudio y discusión del Rol de los Medios de Difusión del Pensamiento Naval, Frente a los Escenarios y Desafíos Profesionales de un Nuevo Siglo.

El mencionado encuentro logró conjugar armoniosamente, en el corto período de tres días de sesiones, la presentación y difusión de las características particulares de las distintas revistas participantes y su visualización en torno a la identificación de áreas de cooperación factibles de implementar, todo lo cual dio origen a la siguiente Acta de Acuerdos:

"En Valparaíso, siendo el 29 de junio de 2000, se reunieron en la Academia de Guerra Naval de la Armada de Chile, las delegaciones asistentes al Primer Encuentro Continental de Directores de Revistas de Marina, integradas por los países y jefes de delegación que se indica:

- Argentina : CF Sr. Carlos Ignacio Ruda.
- Brasil : Vice-Almte.(Ref) Sr. Luiz Edmundo Brígido Bittencourt.
- Canadá : Lt.Cdr. Douglas S. Thomas.
- Chile : CN IM Sr. Jaime Sepúlveda Cox.
- Colombia : CN Sr. Luis Francisco Chacón Peña.
- Ecuador : CN EMC Sr. Homero Arellano Lascano.
- El Salvador : CF Sr. Francisco Wladislaw Schishkin.
- EE.UU. : Lt.Cdr. (R) Pelham G. Boyer.
- México : CN CG Sr. Salvador Gómez Meillon.
- Perú : CA AP Sr. Rafael Vladimir Loayza Regalado.
- Uruguay : CN (CG) Sr. Gustavo E. Vanzini Pons.
- Venezuela : CN Sr. Carlos Julio García Vásquez.

Después de presentarse y discutirse las ponencias correspondientes a las Revistas de Marina de las distintas Armadas Representadas, en relación a "El Rol de los Medios de Difusión del Pensamiento Naval Frente a los Escenarios y Desafíos Profesionales de un Nuevo Siglo" se ha acordado, por unanimidad, lo siguiente:

1º Existe un considerable grado de coincidencia en cuanto a los Objetivos que persiguen las publicaciones representadas, en especial en la responsabilidad de constituir instrumentos para la comunicación interna y externa de cada Institución.

2° En virtud de lo anterior, con fecha 1 de julio de 2000 se crea la “Asociación Continental de Revistas de Marina”, otorgándosele la condición de socios fundadores a las publicaciones pertenecientes a los países que se indica: Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, EE.UU., México, Perú, Uruguay y Venezuela.

3° El objetivo general de la Asociación es “La Cooperación entre las Revistas de Marina del Continente, con la finalidad de contribuir a la difusión del Pensamiento Naval”.

4° La Secretaría General de la Asociación recaerá, inicialmente, en la Revista de Marina de la Armada de Chile, entre el 1 de Julio de 2000 y el 30 de junio de 2001. A partir de esa fecha hasta el año 2002, será desempeñada voluntariamente por la Revista de Marina de Uruguay, continuándose luego por períodos de un año, de manera voluntaria o de lo contrario por orden alfabético.

5° La Secretaría de la Asociación mantendrá contacto permanente con el resto de las Revistas a través de correo electrónico, debiendo proponer en un plazo de tres meses las bases para el funcionamiento de la Asociación. Asimismo mantendrá actualizados los antecedentes relacionados con los nombres de los Directores, dependencia organizacional, correo electrónico, etc.

6° En la redacción de esas bases, se deberá considerar los aspectos tratados en la presente Acta, que incluye la remisión anual de dos artículos por parte de cada revista asociada, con el fin de constituir un banco de artículos a disposición del resto de las publicaciones, a través del correo electrónico de la Secretaría General.

7° Se materializará un Intercambio de publicaciones multilateral y permanente entre las Revistas de Marina acreditadas en este Encuentro, como también un contacto directo para consultas e intercambios a través del correo electrónico u otros medios.

8° Se estudiará la posibilidad de incluir como un objetivo futuro, la edición de una Revista Internacional, como asimismo el intercambio de índices temáticos.

9° La creación de la Asociación se orienta a la colaboración entre sus miembros, sin constituir obligación alguna en cuanto a la libertad editorial con respecto a los aportes recibidos.

10° Se autoriza expresamente la reproducción de artículos publicados por las diferentes Revistas de Marina, debiéndose indicar la Revista de origen y el autor correspondiente.

11° La Asociación queda abierta a la incorporación de otras Revistas de Armadas del Continente, de acuerdo a la determinación que adopte cada país.

Como constancia de lo acordado, firman la presente Acta elaborada en 14 ejemplares, los Jefes de Delegaciones asistentes al Primer Encuentro Continental de Directores de Revistas de Marina.”

Los acuerdos logrados en el mencionado Encuentro se insertan en el compromiso permanente de nuestra Revista de Marina en el sentido de constituir un puente de comunicación entre sus lectores y colaboradores con las fuentes desde donde emanan o se difunden los distintos enfoques que constituyen el caudal de informaciones y opiniones en torno a la temática profesional. En este sentido, la Asociación Continental de Revistas de Marina recién creada, amplía a nivel continental las opciones para acceder a dichas fuentes, ya sea con fines de colaborar con ellas o simplemente para conocer el pensamiento de autores extranjeros en torno a los temas navales.

Como ampliación y culminación de este Primer Encuentro y como un homenaje al nacimiento de la Asociación Continental de Revistas de Marina, la presente edición de nuestra publicación da cobertura general a ese histórico evento, conformando un texto consolidado de la presentación que las distintas delegaciones expusieron en esa oportunidad, las cuales son reproducidas en forma auténtica y completa.

